



¡Adorada sea la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo!

**IGLESIA CRISTIANA PALMARIANA
DE LOS CARMELITAS DE LA SANTA FAZ**

Residencia: "Finca de Nuestra Madre del Palmar Coronada", Avenida de Jerez, Nº 51,
41719 El Palmar de Troya, Utrera, Sevilla, España
Apartado de correos de Sevilla 4.058 — 41.080 Sevilla (España)

Iglesia Una, Santa, Católica, Apostólica y Palmariana



QUINTA CARTA APOSTÓLICA

MUERTE CLÍNICA Y MUERTE REAL.

LEER Y ESTUDIAR LA DOCTRINA PALMARIANA.

Nos, Pedro III, Sumo Pontífice, Vicario de Cristo, Sucesor de San Pedro, Siervo de los siervos de Dios, Patriarca del Palmar de Troya, de Glória Ecclésiæ, Herald del Señor Dios de los Ejércitos, Buen Pastor de las almas, Inflamado del Cielo de Elías y Defensor de los Derechos de Dios y de la Iglesia.

Nos, queremos agradecer otra vez, de Nuestro Corazón Papal, todo lo que habéis hecho para la fiesta de Navidad y fin del año 2016 y entrada del año 2017, por haber estado en las solemnes ceremonias de estos días, y por el afecto y el cariño que habéis dado y mostrado al Vicario de Cristo en la tierra.

Nos, queremos decir algo de la muerte clínica y de la muerte real. El Catecismo Palmariano enseña que la muerte sucede en dos fases.

La primera es la muerte clínica, que es cuando el cuerpo accidental queda separado del alma y del cuerpo esencial, siguiendo estos dos unidos.

La segunda es la muerte real, que es cuando el cuerpo esencial queda separado del alma.

Entre ambas muertes generalmente transcurren unos minutos.

El cuerpo accidental, una vez separado del alma y del cuerpo esencial, es sepultado.

El cuerpo esencial, una vez separado del alma queda muerto en el espacio.

El alma, separada de los otros dos elementos, queda en el espacio gozando o sufriendo según su destino.

Con la muerte real termina, para el hombre, el tiempo de mérito o demérito, por haber cesado ya el tiempo de la prueba; a excepción de las almas del Limbo de los Niños, que siguen mereciendo al no estar todavía juzgadas.

El juicio particular sucede entre la muerte clínica y la muerte real.

En presencia de Cristo, Supremo Juez, el juicio particular de cada alma unida a su cuerpo esencial, se realiza en cuatro momentos distintos, según este orden:

La predicación de Satanás.

La predicación de la Divina María.

La aceptación o rechazo de la salvación por el que es juzgado, con la autodeterminación de su destino eterno.

La sentencia favorable o desfavorable de Cristo.

La predicación engañosa de Satanás es para seducir al alma, a fin de que se condene eternamente.

La predicación de la Divina María puede ser con los siguientes fines:

Si el alma está en estado de Gracia, la predicación es para anticiparle ya el gozo celestial.

Si el alma está en pecado mortal, la predicación es para adoctrinarla, convertirla, y así darle la posibilidad de salvarse.

Merced a la predicación de la Divina María, nadie se salva o se condena sin haber conocido la auténtica Fe, ya que fuera de la Verdadera Iglesia no hay salvación posible.

Tras ambas predicaciones el que es juzgado:

Si llegó a la muerte clínica en estado de Gracia, como ha sido confirmado en Gracia, reafirma necesariamente su salvación eterna pisoteando la cabeza de Satanás. Si tuviere algún pecado venial sin perdonar, se le perdonará en este momento, mediante un acto perfecto de amor a Dios.

Si llegó a la muerte clínica en pecado mortal, tiene que decidir su destino eterno pues, si acepta la predicación de la Divina María rechazando a Satanás, se le perdonarán los pecados mortales y veniales, recibirá la Gracia Santificante, será confirmado en Gracia y se salvará. Más, si acepta la predicación de Satanás rechazando a la Divina María, será confirmado en la desgracia y se condenará.

Una vez que el alma juzgada autodetermina su destino eterno, Cristo, como Supremo Juez, da la sentencia:

Salvífica, si el alma aceptó la predicación de la Divina María, rechazando a Satanás.

Condenatoria, si el alma aceptó la predicación de Satanás, rechazando a la Divina María.

Inmediatamente después de la sentencia, viene la muerte real al quedar separados el alma y el cuerpo esencial.

Con la muerte real, el alma va a su destino eterno:

Al Cielo, si se salva, y no tiene antes que purificarse en el Purgatorio.

Al Infierno, si se condena.

Los que mueren sin Bautismo antes de llegar al uso de razón, su juicio particular lo tendrán poco antes de la Segunda Venida de Cristo.

Cada día mueren más de 150.000 personas en todo el mundo. La gran mayoría de ellas mueren en pecado mortal, ya que desde el 30 de julio de 1982 no hay Sacramentos válidos, fuera de la Verdadera Iglesia. Este año van a ser 35 años que, fuera de la Verdadera Iglesia, no hay más Sacramentos. ¿Quién puede vivir en un mundo tan podrido, tan corrupto, lleno de placeres, sin pecar? ¡Nadie, si hasta el justo cae siete veces al día! ¿Entonces qué pasa con todas estas almas que mueren cada día? ¡Mucho depende de nosotros, palmarianos! Nosotros podemos hacer muchísimo cada día, para que, si fuera posible, todas las almas que mueren en este día, acepten la predicación de la Divina María, ya que somos los únicos hijos de la Verdadera Iglesia. Es un deber gravísimo y una obra de caridad excelentísima de cada palmariano, rezar por los moribundos, rezar por las almas que se encuentren en el trance de la muerte clínica a la muerte real. No solamente rezar, sino también ofrecer las Santas Misas, ofrecer las indulgencias, hacer oración y penitencia, servir a Dios como almas víctimas, ofrecer las enfermedades y sufrimientos, ofrecer los trabajos, dar buen ejemplo, evitar las excomuniones y pecados, cumplir bien las normas. Ser auténticos palmarianos. ¡Sabemos que por la infinita misericordia de Dios se salvan más almas que las que se condenan!

Los fieles palmarianos tienen la ineludible misión de trabajar y rezar para salvar almas, y para hacerlo bien conviene aprender del ejemplo de los expertos. Santa Teresita del Niño Jesús y de la Santa Faz (30 de septiembre) nos explica cómo ella empezó a dedicarse a la salvación de las almas a los catorce años de edad:

“Un domingo, mirando una estampa de Nuestro Señor en la Cruz, me sentí profundamente impresionada por la Sangre que caía de sus divinas manos. Sentí un gran dolor al pensar que aquella Sangre caía al suelo sin que nadie se apresurase a recogerla. Tomé la resolución de estar siempre con el espíritu al pie de la Cruz para recibir el rocío divino que goteaba de ella, y comprendí que luego tendría que derramarlo sobre las almas. También resonaba continuamente en mi corazón el grito de Jesús en la Cruz: «¡Tengo sed!» Estas palabras encendían en mí un ardor desconocido y muy vivo. Quería dar de beber a mi Amado, y yo misma me sentía devorada por la sed de almas. No eran todavía las almas de los Sacerdotes las que me atraían, sino las de los grandes pecadores; ardía en deseos de arrancarles del fuego eterno. Y para avivar mi celo, Dios me mostró que mis deseos eran de su agrado. Oí hablar de un gran criminal que acababa de ser condenado a muerte por unos crímenes horribles. Todo hacía pensar que moriría impenitente. Yo quise evitar a toda costa que cayese en el infierno, y para conseguirlo empleé todos los medios imaginables. Sabiendo que por mí misma no podía nada, ofrecí a Dios todos los méritos infinitos de Nuestro Señor y los tesoros de la Santa Iglesia; y por último, le pedí a mi hermana Celina que encargase una Misa por mis intenciones, no atreviéndome a encargarla yo misma por miedo a verme obligada a confesar que era por Pranzini, el gran criminal. [Enrique Pranzini, de treinta y un años de edad, había degollado a dos mujeres y a una niña para robar, en París, y fue guillotinado en 1887.] Tampoco quería decírselo a Celina, pero me hizo tan tiernas y tan apremiantes preguntas, que acabé por confiarle mi secreto. Lejos de burlarse de mí, me pidió que la dejara ayudarme a convertir a mi pecador. Yo acepté, agradecida, pues hubiese querido que todas las

criaturas se unieran a mí para implorar gracia para el culpable. En el fondo de mi corazón yo tenía la plena seguridad de que nuestros deseos serían escuchados. Pero para animarme a seguir rezando por los pecadores, le dije a Dios que estaba completamente segura de que perdonaría al pobre infeliz de Pranzini, y que lo creería aunque no se confesase ni diese muestra alguna de arrepentimiento, tanta confianza tenía en la misericordia infinita de Jesús; pero que, simplemente para mi consuelo, le pedía tan sólo «una señal» de arrepentimiento. Mi oración fue escuchada al pie de la letra. A pesar de que papá nos había prohibido leer periódicos, no creí desobedecerle leyendo los pasajes que hablaban de Pranzini. Al día siguiente de su ejecución, cayó en mis manos el periódico «La Croix». Lo abrí apresuradamente, ¿y qué fue lo que vi? Las lágrimas traicionaron mi emoción y tuve que esconderme. Pranzini no se había confesado, había subido al cadalso, y se disponía a meter la cabeza en el lúgubre agujero, cuando de repente, tocado por una súbita inspiración, se volvió, cogió el crucifijo que le presentaba el Sacerdote ¡y besó por tres veces sus Llagas sagradas! Después su alma voló a recibir la sentencia misericordiosa de Aquel que dijo que habrá más alegría en el Cielo por un solo pecador que se convierta que por los noventa y nueve justos que no necesitan convertirse. Había obtenido «la señal» pedida, y esta señal era la fiel reproducción de las gracias que Jesús me había concedido para inclinarme a rezar por los pecadores. ¿No se había despertado en mi corazón la sed de almas precisamente ante las Llagas de Jesús, al ver gotear su Sangre divina? Yo quería darles a beber esa Sangre inmaculada que los purificaría de sus manchas, ¡y los labios de «mi primer hijo» fueron a posarse precisamente sobre esas Llagas sagradas! ¡Qué respuesta de inefable dulzura! A partir de esta gracia sin igual, mi deseo de salvar almas fue creciendo de día en día. Me parecía oír a Jesús decirme como a la Samaritana: «¡Dame de beber!» Era un verdadero intercambio de amor: yo daba a las almas la Sangre de Jesús, y a Jesús le ofrecía esas mismas almas refrescadas por su rocío divino. Así me parecía que aplacaba su sed. Y cuanto más le daba de beber, más crecía la sed de mi pobre alma, y esta sed ardiente que Él me daba era la bebida más deliciosa de su amor.”

Más tarde, cuando era Carmelita, Santa Teresita comprendió aún mejor su misión: “Un día, mientras pensaba qué podría hacer para salvar almas, unas palabras del Evangelio me llenaron de luz. Una vez, Jesús decía a sus discípulos, mostrándoles los campos de mieses maduras: «Alzad vuestros ojos, y mirad los campos, que están ya blancos y a punto de segarse». Y un poco más tarde: «La mies en verdad es mucha, mas los trabajadores pocos. Rogad, pues, al Señor de la mies, que envíe trabajadores a su mies». ¡Qué gran misterio! ¿No es Jesús todopoderoso? ¿No son las criaturas de quien las ha hecho? Entonces, ¿por qué dice Jesús: «Rogad, pues, al Señor de la mies, que envíe trabajadores»? ¿Por qué? ¡Ah!, es que Jesús siente por nosotras un amor tan incomprensible, que quiere que tengamos parte con Él en la salvación de las almas. Él no quiere hacer nada sin nosotras. El Creador del universo espera la oración de una pobre alma para salvar a las demás almas, rescatadas como ella al precio de toda su Sangre. Nuestra vocación no consiste en ir a segar en los campos de mieses maduras. Jesús no nos dice: «Bajad los ojos, mirad los campos e id a segar». Nuestra misión es más sublime todavía. He aquí las palabras de nuestro Jesús: «Alzad vuestros ojos y mirad». Mirad cómo en mi Cielo hay sitios vacíos, a vosotras os toca llenarlos, vosotras sois mis Moisés orando en la montaña, pedidme trabajadores y yo los enviaré, ¡no espero más que una oración, un suspiro de vuestro corazón! El apostolado de la oración ¿no es, por así decirlo, más elevado que el de la palabra? Nuestra misión, como carmelitas, es la de formar trabajadores evangélicos que salven millares de almas, cuyas madres seremos nosotras. Si no fueran éstas las palabras mismas de nuestro Jesús, ¿quién se atrevería a crearlas? ¡Me parece tan hermoso nuestro destino!, ¿qué tenemos que envidiar a los Sacerdotes? ¡Cómo me gustaría poder decirte todo lo que pienso!”

“Sí, Celina, siento que Jesús nos pide a nosotras dos que apaguemos su sed dándole almas, sobre todo almas de Sacerdotes. Siento que Jesús quiere que yo te diga esto, porque nuestra misión es olvidarnos de nosotras mismas, anonadarnos, ¡somos tan poca cosa! Y no obstante, Jesús quiere que la salvación de las almas dependa de nuestros sacrificios y de nuestro amor. Él nos mendiga almas. ¡Comprendamos su mirada!, ¡son tan pocos los que saben comprenderla! Jesús nos concede la gracia insigne de instruirnos Él mismo, de revelarnos una luz escondida. Celina, la vida será corta, la eternidad sin fin. Hagamos de nuestra vida un sacrificio continuado, un martirio de amor, para consolar a Jesús. Él no quiere más que una mirada, un suspiro, ¡pero una mirada y un suspiro que sean sólo para Él! Que todos los instantes de nuestra vida sean sólo para Él. Que las criaturas sólo nos rocen al pasar. Sólo tenemos que hacer una cosa durante la noche, la única noche de la vida, que no vendrá más que una vez: amar, amar a Jesús, con todas las fuerzas de nuestro

corazón y salvarle almas para que sea amado. ¡Sí, hacer amar a Jesús! Celina, ¡qué a gusto hablo contigo! Es como si hablase con mi propia alma; me parece que a ti te lo puedo decir todo.”

“Sólo deseo una cosa en el Carmelo: sufrir siempre por Jesús. La vida pasa tan deprisa que, realmente, vale más lograr una corona muy bella con un poco de dolor, que una ordinaria sin dolor. ¡Cuando pienso que por un solo sufrimiento soportado con alegría se amará mejor a Dios durante toda la eternidad! Además, con el sufrimiento podemos salvar almas. ¡Qué feliz me sentiría si en el momento de la muerte pudiese yo tener un alma que ofrecer a Jesús! Habría un alma arrancada al fuego del infierno que bendeciría a Dios por toda la eternidad.”

“Ofrezcamos nuestros sufrimientos a Jesús para salvar almas. ¡Pobres almas! Ellas tienen menos gracias que nosotras, y sin embargo toda la Sangre de un Dios se derramó por salvarlas. Y Jesús quiere hacer depender su salvación de un suspiro de nuestro corazón. ¡Qué gran misterio! Si un solo suspiro puede salvar un alma, ¿qué no podrán hacer sufrimientos como los nuestros? ¡No rehusemos nada a Jesús!”

“¡Nunca hubiera creído que fuese posible sufrir tanto! ¡Nunca! ¡Nunca! No puedo explicármelo, a no ser por los ardientes deseos que he tenido de salvar almas.”

“No sé si iré al purgatorio, y no me preocupa en absoluto; pero si voy, no lamentaré no haber hecho nada por evitarlo. Nunca me arrepentiré de haber trabajado únicamente por salvar almas. ¡Cuánto me alegra saber que nuestra Madre Santa Teresa pensaba lo mismo!”

También hay otras especialistas que nos enseñan a salvar almas, como Santa Josefa Menéndez (29 de diciembre), un alma víctima por la salvación del mundo, que contempló los indecibles padecimientos eternos que sufren los condenados en el infierno. Estas terroríficas visiones la impulsaron a acrecentar más y más los amorosos actos de reparación al Padre Eterno, con el fin de evitar la condenación de muchas almas. Dios la impulsaba a una mayor perfección en su vida religiosa y a una constante inmolación por el bien de las almas. El Sagrado Corazón de Jesús le dijo: «La perfección consiste en hacer en íntima unión Conmigo las acciones comunes y ordinarias... Cuando un alma arde en deseos de amar, no hay para ella cosa difícil; mas cuando se encuentra fría y desalentada, todo se le hace arduo y penoso. ¡Que venga entonces a cobrar fuerzas en mi Corazón! Mi amor transforma sus menores acciones dándolas un valor infinito». Esto es precisamente lo que enseña el Catecismo Palmariano cuando dice que los sacrificios realizados por los miembros en estado de Gracia de la Iglesia Militante, adquieren valor infinito al ser unidos, por el Sacerdote, en la Santa Misa; y que cuando adquieren valor infinito se convierten en actos de Cristo, ya que Él los hace suyos. Es decir, que vosotros mismos, sin que podáis ver por ahora los frutos, estáis salvando muchas almas mediante vuestras oraciones, sacrificios y virtudes, ya que vuestras buenas obras realizadas en Gracia de Dios, son sacrificios finitos, que unidos por el Sacerdote Celebrante al Sacrificio Infinito de Cristo y María en el Santo Sacrificio de la Misa, adquieren valor infinito reparador y redentor.

El Señor guió el alma de Santa María Consolación Betrone (18 de julio) por el camino de intenso amor, le explicó la importancia y la práctica del amor, que le agrada tanto o más que todas las otras buenas obras, y le enseñó su continua oración que ahora se reza así: «Jesús, María, José, os amo, salvad las almas».

Santa María Faustina (5 de octubre) aprendió que no existe verdadero amor sin el sacrificio y la Cruz, pues el Señor le dijo: «Tengo sed. Tengo sed por la salvación de las almas. Ayúdame hija mía a salvar almas. Une tus sufrimientos a mi Pasión y ofrécelos al Padre Celestial por los pecadores. Di a las almas que no pongan obstáculos entre sus corazones y mi Misericordia, que tanto anhela obrar en ellos. Mi Misericordia obra en todos esos corazones que le abren sus puertas. Tanto los pecadores como los justos necesitan de mi Misericordia. La conversión como la perseverancia son una gracia de mi Misericordia». A la vista de los sufrimientos que Santa María Faustina padecía, el Señor le dijo: «Tú no estás viviendo para ti, sino para las almas, y otras almas sacarán provecho de tus sufrimientos. Tu sufrimiento prolongado les dará a ellas la luz y fortaleza para aceptar Mi Voluntad». Conviene asumir las enfermedades con gran resignación, considerando lo eficaz que son los sufrimientos y humillaciones para la propia santificación y la salvación de las almas.

Animémonos, pues a rezar con amor e insistencia por la salvación de tantas almas, invocando a San José Auxiliador de los Moribundos, y pongamos nuestras oraciones en las manos de la Santísima Virgen María, Refugio de los pecadores, para que Ella las aplique a los más necesitados. Seamos generosos, y no como aquellos palmarianos que venían a Misa sólo los domingos y en quienes ya se han cumplido las palabras del Evangelio: «Quitada os será la Gracia de pertenecer al Reino de Dios, y será dada a un pueblo que produzca sus frutos», pues no produjeron esos frutos que el Señor exige, esa oración y penitencia para salvar almas y reparar a Dios.

Nos, siendo Misionero, siempre hemos enseñado que ¡cuánto más un palmariano sabe de la Doctrina palmariana, más puede amar a Dios, a la Santísima Virgen María y a la Santa Madre Iglesia! ¡Cuánto más un palmariano sabe, mejor puede defender su Fe! Obligad a vuestros hijos a leer cada nueva publicación que se entregue. A veces resulta mejor que uno de la familia lo lea y todos los demás escuchen.

Ahora se entrega un nuevo folleto para los fieles: “¿Dónde está la Verdadera Iglesia?” Es un trabajo muy importante para los fieles palmarianos y para personas interesadas. Explica muy bien las Apariciones de la Santísima Virgen María en distintos lugares, y entre ellos las de El Palmar de Troya; cómo los enemigos se infiltraron en la Iglesia, y cómo ésta fue modernizándose y autodestruyéndose; cómo el Cielo preparó todo para el Papado en El Palmar. Y por qué la Iglesia Palmariana es la Verdadera Iglesia. ¡Leed todos este folleto! Os va a ayudar mucho a entender mejor la Obra importantísima de El Palmar.

Sólo la Santa Iglesia Palmariana produce Santos, y los puede canonizar. La Canonización es el acto mediante el cual el Papa declara que una persona fallecida está, con toda certeza, contemplando la visión de Dios. Esto significa que ya le corresponde el título de Santo; se reconoce su poder de intercesión ante Dios y se le “eleva a los altares”, es decir, se le asigna un día de fiesta para la veneración litúrgica por parte de la Santa Iglesia. En los primeros tiempos del Cristianismo, los individuos eran reconocidos como Santos sin requerimientos o procesos formales. El proceso comenzó a regularizarse y tomar forma en la Edad Media. El reconocimiento de la santidad se efectúa después de la investigación de la vida de la persona implicada. Para llegar a la canonización se requiere de la realización confirmada de dos milagros, o uno solo en el caso del mártir. Existen dos vías para llegar a la declaración de canonización: la vía de las virtudes heroicas y la vía del martirio. Se establece si el candidato a santo ha vivido las virtudes cristianas en grado heroico, o si ha sufrido martirio por causa de la Fe. Con el título de “Venerable Siervo de Dios” se reconoce que un fallecido vivió y practicó las virtudes cristianas en grado heroico, es decir, de forma excepcional y ejemplar.

Respecto a los milagros, la profecía constituye un milagro del orden intelectual, y la resurrección de un muerto, un milagro del orden físico. No son los únicos que Dios ha obrado en favor de la Religión, sino también hay otros milagros del orden moral. El milagro en el orden moral es un hecho contrario al curso ordinario de las cosas humanas y no se puede explicar sino por una especial intervención de Dios. La constancia de los mártires constituye un milagro del orden moral, porque muestra un valor que supera las fuerzas humanas. Así considerada, su constancia es una prueba de autoridad divina en favor de la Religión cristiana, porque Dios no presta su apoyo para sostener la mentira.

Hoy en día, la Iglesia exige dos milagros en la vida del palmariano para ser canonizado. Uno es la Constancia en la Fe, y el otro es la Perseverancia. Si un fiel no es constante en la Fe, es imposible perseverar. ¿Qué es ser constante en la Fe? Es cumplir con decisión y firmeza todo lo que manda la Santa Iglesia. Se juzga al árbol por sus frutos, y la Iglesia produce frutos admirables, que manifiestan una savia divina. La Iglesia ilumina las inteligencias acerca de las verdades que más nos importa conocer, y ennoblece los caracteres con la práctica de las más sublimes virtudes. Los frutos de vida cristiana y de santidad producidos en la Iglesia por los Sacramentos, son un milagro perpetuo en el orden moral.

La inagotable fecundidad de la Iglesia para todo lo bueno, su poder extraordinario para convertir las naciones más bárbaras, lo mismo que a los pecadores más endurecidos, son verdaderos milagros del orden moral que prueban su santidad y su divinidad. Por más aborrecibles que sean las calumnias de que la Iglesia es blanco, por más numerosos que sean los estorbos puestos a su actuación, por sangrientas que sean las persecuciones de que a veces es víctima, la Iglesia prosigue imperturbable la obra siempre fecunda de su apostolado.

Santa Teresa de Jesús decía que si sus hijas religiosas cumplían perfectamente las Santas Reglas, eso sería más que suficiente para ser canonizadas. Así también, el fiel palmariano que es constante en la Fe y en cumplir lo que manda la Iglesia, ha de ser considerado digno de ser canonizado, por cuanto que la Iglesia es santa en su doctrina, que prescribe todas las virtudes y condena todos los vicios; y es santa en sus Sacramentos, que producen la santidad y dan una fuerza divina para practicar las más hermosas virtudes.

El verdadero palmariano posee lo que no se halla en otra parte: el temor de ofender a Dios, el arrepentimiento llevado hasta la confesión voluntaria de sus culpas, el amor a la oración y a las comunicaciones con Dios. La santidad le es de tal manera inherente, que sus más pequeñas faltas causan escándalo, porque las manchas siempre se notan en un vestido blanco.

La moral palmariana, que es del Evangelio, es el camino a la santidad. Es perfecta en los deberes que impone para con Dios, porque manda que se le rinda un culto interno y externo y público de adoración, de amor, de confianza y de acción de gracias. También añade otros preceptos, que se refieren a la oración y penitencia, y a la recepción de los Sacramentos, para dar, aumentar y conservar en nosotros la vida sobrenatural.

La moral palmariana preceptúa que se observe con el prójimo una estricta justicia, que se le ame con una caridad eficaz y universal que se extienda hasta a los mismos enemigos; y así mantiene la paz en las familias, el amor mutuo entre los esposos; consagra la autoridad paterna por una parte, y el amor filial por otra; asegura el orden y la tranquilidad, presentando a las autoridades como ministros de Dios, e imponiendo a los súbditos el respeto y la obediencia a sus superiores. También impone santos preceptos para consigo mismo: intima al hombre el cuidado de su alma inmortal, la lucha contra las pasiones, la huída del mal, del que le prohíbe hasta el pensamiento y el deseo, y ordena la práctica de todas las virtudes.

Así como la doctrina palmariana nos hace conocer y creer en el amor que Dios nos tiene, la moral palmariana hace que nosotros mostremos al Señor que le amamos sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos.

El amor a Dios consiste en preferir a Dios a todo lo demás, porque Él es el Soberano Bien, en querer lo que Dios quiere, en amar lo que Él ama, en dar todo lo que Dios pide, en hacer todo lo que ordena: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas, y con todo tu entendimiento, y a tu prójimo como a ti mismo.

El amor de Dios es el principal motivo que ha de movernos a observar sus leyes; y por amor a Dios hay que amar al prójimo y amarse a sí mismo. Es un principio admirable, el más digno del hombre, a quien eleva, y de Dios, a quien el hombre da el corazón; principio eficaz y fecundo sobre todos los demás, porque uno trabaja más y mejor por amor a Jesús y María, que por temor al infierno eterno o por la esperanza de una recompensa magnífica en el Cielo.

Nuestro ideal de la perfección ha de ser imitar a la Santísima Virgen María en su amor a Dios y su entrega a la Voluntad Divina. Tenemos obligación de someternos a la soberana voluntad de Dios, nuestro Creador y Señor, que tiene el derecho de mandarnos. Con la oración, el Sacrificio de la Misa y los Sacramentos, la Iglesia pone a nuestra disposición la fuerza de la Gracia, que nos sostiene en los combates por la virtud y sobrenaturaliza todos nuestros actos.

Aprovechad bien las Santas Misas y los Santos Sacramentos. Llevad una auténtica vida cristiana. Cumplid bien las Normas de la Iglesia. Así podéis todos llegar a la santidad.

Dado en El Palmar de Troya, Sede Apostólica, día 26, en conmemoración de la Sacratísima Pasión de Cristo y María, febrero MMXVII, año de Nuestro Señor Jesucristo y primero de Nuestro Pontificado.

Con Nuestra Bendición Apostólica
Petrus III, P.P.
Póntifex Máximus

Petrus III P.P.

